



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织



Octava Reunión Ministerial de Examen del Grupo E-9 sobre Educación para Todos

“Alfabetización para el desarrollo”

Abuja (Nigeria)

21-24 de junio de 2010

Marco de acción y cooperación de Abuja

ED/EFA/2010/ME/21

Abuja (Nigeria), junio de 2010

Original: Inglés

Marco de acción y cooperación de Abuja

1. Nosotros, los ministros y jefes de delegación de los países del E-9 (Bangladesh, Brasil, China, Egipto, India, Indonesia, México, Nigeria y Pakistán), expresamos nuestro sincero agradecimiento al Gobierno de la República Federal de Nigeria por haber acogido la octava Reunión Ministerial de Revisión del Grupo E-9, así como por su cálida acogida, generosa hospitalidad y excelente organización de la reunión.
2. Damos las gracias a Indonesia por haber presidido con éxito la secretaría del Grupo E-9 en el último bienio (2008-2009).
3. Nos reunimos en Abuja del 21 al 24 de junio de 2010 y examinamos las dificultades encontradas y los progresos realizados hacia la consecución del Objetivo 4 de la EPT, en el contexto particular de la alfabetización para el desarrollo.
4. Adoptamos un amplio concepto de la alfabetización para el desarrollo, cuya utilización constante es primordial para todos los aspectos del desarrollo humano y socioeconómico y que constituye la base del aprendizaje a lo largo de toda la vida.
5. Llegamos a la conclusión de que algunos de los países del Grupo E-9 corren un gran riesgo de no alcanzar el Objetivo 4 de la EPT, consistente en reducir a la mitad el analfabetismo de aquí a 2015, a menos que se adopten medidas urgentes y de mayor envergadura. Por lo tanto, reiteramos nuestra determinación de lograr éste y los demás objetivos de la EPT.
6. Reiteramos nuestra firme voluntad de aumentar los niveles de alfabetización con miras a facilitar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y nuestro compromiso inquebrantable con el Marco de Acción de Belém, aprobado en 2009 por la sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI), en el que se enuncian estrategias clave para mejorar e incrementar las iniciativas de alfabetización.
7. Reafirmamos el valor de la cooperación entre los países del Grupo E-9 y con otros países en el marco de la cooperación Sur-Sur y triangular Sur-Sur-Norte.

LOS DESAFÍOS

8. **Políticas y estrategias:** Las políticas de alfabetización no siempre son proporcionales a la magnitud del problema y a veces no son pertinentes para el desarrollo. Además, en algunos casos no se aplican plenamente ni cuentan con el respaldo de marcos legislativos o institucionales.
9. **Acceso:** La escasez de infraestructuras y las barreras socioeconómicas y culturales han privado y siguen privando a millones de personas del acceso a la alfabetización, en especial en las zonas rurales y las regiones en conflicto. La eliminación de esas barreras constituye una tarea enorme que requiere medidas urgentes.
10. **Ampliación paulatina de los programas de alfabetización:** En los países del Grupo E-9, 508 millones de adultos han sido privados de alfabetización. El reto que afrontan los encargados de formular políticas consiste en encontrar una forma de ampliar paulatinamente los programas de alfabetización de modo que lleguen a todos los segmentos de la población, garantizando al mismo tiempo la adopción de un enfoque integral, de calidad, que responda a las necesidades y sea económico.
11. **Calidad:** La alfabetización se ve amenazada por la baja calidad de los servicios de alfabetización. Es esencial mejorar constantemente la calidad de los programas y su adecuación a las necesidades de los educandos y del desarrollo nacional, así como encontrar métodos coherentes de evaluación de los resultados del aprendizaje.
12. **Equidad:** Los principales grupos marginados son las mujeres y las niñas. Por lo tanto, es imperativo centrarse en el logro de la equidad entre hombres y mujeres, mediante programas de alfabetización destinados a las mujeres y las adolescentes, que tengan en

cuenta las cuestiones de género, atiendan las necesidades de desarrollo de esos grupos, y traten de superar las barreras socioculturales con que tropiezan las mujeres. Además, otros grupos marginados y desatendidos como las minorías lingüísticas y culturales, los pueblos indígenas, las poblaciones rurales y las de las periferias urbanas, tienen menos posibilidades de acceder a una alfabetización de calidad.

13. **Vinculación de la alfabetización al desarrollo:** Ninguna iniciativa de desarrollo puede llevarse a cabo sin ciudadanos capaces de leer y escribir. La alfabetización, en particular de las mujeres y las niñas, es esencial para el desarrollo de las zonas rurales, la salud, el medio ambiente, el fomento de la autonomía y, en última instancia, la reducción de la pobreza.
14. **Evaluación y seguimiento:** Existe escasa información fidedigna y oportuna sobre los niveles de alfabetización de las poblaciones, así como sobre los programas y sus resultados, en particular en lo que respecta a los indicadores, las cuestiones de género y los grupos marginados. Por consiguiente, es preciso establecer sólidos procedimientos de evaluación de la alfabetización, así como sistemas de gestión de la información para la educación no formal.
15. **Fortalecimiento de las relaciones de colaboración:** Se debe movilizar a todos los asociados pertinentes para atender las necesidades de alfabetización – a nivel de las comunidades, la sociedad civil, el sector privado y los asociados para el desarrollo.
16. **Creación de capacidades:** Las capacidades insuficientes a distintos niveles, comprendidos los formadores, facilitadores y supervisores, la concepción de materiales didácticos, la gestión y la investigación, obstaculizan y comprometen seriamente los programas de alfabetización.
17. **Financiación:** La insuficiente cantidad de fondos asignados a la alfabetización en los presupuestos nacionales, la escasa importancia concedida a la alfabetización en los ministerios distintos del de educación (salud, desarrollo rural o asuntos relativos a la mujer), la falta de participación del sector privado y el bajo nivel de apoyo externo siguen dificultando la ejecución continua de actividades de alfabetización.
18. **Buen gobierno:** El valor y la imagen de los programas de alfabetización sufren a veces daños irreparables a causa de la debilidad de las instituciones y la opacidad de los sistemas. Se deben mejorar las prácticas ejemplares de gestión que gocen de la confianza del público en general a fin de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.
19. **Colaboración entre los países del Grupo E-9**
 - Ampliar aún más el intercambio de información y la colaboración entre los países del Grupo E-9 en el ámbito de la alfabetización, con vistas a consolidar la cooperación Sur-Sur en materia de aprendizaje y apoyo profesional mutuo.
 - Aumentar las repercusiones de las actividades para mejorar la alfabetización en todo el mundo, poniendo la experiencia y los conocimientos de los países del Grupo E-9 al servicio de otros países del Sur, en particular los países menos adelantados (PMA) y África.
 - Establecer una cooperación triangular para aprovechar la ventaja relativa de los países del Grupo E-9.

Compromiso para la acción

20. **Habida cuenta de esos desafíos, nos comprometemos a aumentar y mejorar nuestros esfuerzos para lograr la alfabetización universal en nuestros países, ya que se trata de un aspecto esencial del derecho humano a la educación básica. Reconocemos que ello requiere un compromiso político, innovaciones e iniciativas, así como los recursos adecuados.**

21. Establecemos nuestro compromiso en el contexto de las tres prioridades globales del Marco de Acción Estratégico Internacional del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, a saber: 1) promover un compromiso más firme en favor de la alfabetización; 2) reforzar la ejecución de programas eficaces de alfabetización; 3) obtener nuevos recursos para la alfabetización.

Programa de acción

22. En consecuencia, aprobamos el siguiente programa de acción:

A. Promover un compromiso más firme en favor de la alfabetización

Políticas y estrategias

- a) Adoptar y promover un enfoque de la alfabetización que sea a la vez integral y pertinente para el desarrollo, vinculándolo a la adquisición de otras competencias necesarias para el desarrollo humano y socioeconómico.
- b) Integrar las políticas de alfabetización en las políticas relativas al desarrollo humano y socioeconómico, como responsabilidad común a todos los sectores y departamentos, la sociedad civil y el sector privado.
- c) Velar por que existan estrategias adecuadas para la aplicación de las políticas, con el respaldo de sólidos marcos institucionales y jurídicos, haciendo hincapié en la responsabilidad y la coordinación intersectoriales para la alfabetización de los jóvenes y adultos.
- d) Mejorar los modelos descentralizados, con una delegación adecuada de las responsabilidades administrativas y financieras, a fin de lograr una mejor aplicación de las políticas.

Acceso y ampliación paulatina

- e) Ampliar paulatinamente las iniciativas de alfabetización, determinar los factores que propician la eficacia de los programas de alfabetización, prestando especial atención a su adaptación a los diversos contextos y promoviendo la colaboración con las partes interesadas en todos los niveles.
- f) Elaborar un marco de equivalencia que facilite a los niños y jóvenes sin escolarizar y las personas recién alfabetizadas la adquisición de competencias equivalentes a las de la educación formal, tendiendo así puentes con el sistema formal.
- g) Ampliar y reforzar los centros de aprendizaje comunitarios polivalentes.

Promoción

- h) Reforzar las actividades de promoción basadas en elementos que demuestren los beneficios de la alfabetización para el desarrollo.

Seguimiento y evaluación

- i) Incrementar las evaluaciones fiables y oportunas de los niveles de alfabetización y las correspondientes competencias.
- j) Fortalecer la gestión de la información para la educación no formal, atendiendo la necesidad apremiante de establecer datos de referencia como base del seguimiento y evaluación de la educación no formal y los programas de alfabetización, propiciando así la formulación de políticas bien fundamentadas mediante el suministro de datos fiables, pertinentes y oportunos que permitan una adopción de decisiones informada.

B. Reforzar la ejecución de programas de alfabetización eficaces

Equidad

- k) Adoptar medidas innovadoras para ofrecer acceso a la alfabetización a las mujeres y las niñas, así como a las poblaciones marginadas, prestando especial atención a las lenguas y las culturas. El uso de las lenguas indígenas y minoritarias en las

actividades de alfabetización podría requerir inversiones e investigaciones para la elaboración de sistemas de escritura y material escrito.

Calidad

- l) Vincular la alfabetización a competencias más amplias necesarias para el desarrollo humano y socioeconómico y el fomento de la autonomía, como las competencias técnicas y profesionales (espíritu de empresa, generación de ingresos, utilización de las tecnologías, marketing, etc.), la movilización de las comunidades y, en general, las capacidades y seguridad necesarias para iniciar, gestionar y sostener el cambio.
- m) Evaluar la calidad de los programas existentes a la luz de las actividades propuestas y centrarse en los resultados de los programas adoptando criterios y metodologías coherentes de evaluación de los educandos.
- n) Promover la escritura y la producción de diversos tipos de materiales, en el marco de programas y planes de estudios que tengan en cuenta los distintos contextos, en los planos local y nacional, velando por establecer un equilibrio entre la expresión de los conocimientos locales y el acceso a los nuevos medios de información.
- o) Promover las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como parte integrante de las actividades de alfabetización y formular políticas y estrategias eficaces para llevar esto a la práctica.

Aumento de capacidades

- p) Elaborar nuevos enfoques y métodos de creación de capacidades profesionales en ámbitos que revisten una importancia decisiva para la mejora de la calidad en cada contexto.

Relaciones de colaboración

- q) Obtener la participación activa de la sociedad civil y las comunidades locales en la elaboración y ejecución de programas.
- r) Invitar a las organizaciones internacionales a que faciliten y apoyen las políticas y los programas de alfabetización nacionales.
- s) Incrementar los recursos mediante asociaciones entre entidades del sector público, logrando una convergencia entre los planes y programas de distintos ministerios, departamentos y organismos gubernamentales.

C. Obtener nuevos recursos para la alfabetización

- t) Respalda las medidas mencionadas anteriormente mediante un aumento de los fondos asignados por todos los ministerios gubernamentales interesados en la promoción de la alfabetización, y movilizar a fuentes y mecanismos de financiación diversos e innovadores en apoyo de la alfabetización, que es un elemento medular del sector de la educación.
- u) Establecer nuevas relaciones de colaboración con fines de financiación con el sector privado y otros asociados para el desarrollo.

D. Cooperación entre los países del Grupo E-9

- v) Determinar aspectos concretos de los programas de alfabetización que puedan interesar a los países del Grupo E-9 en materia de cooperación e intercambios.
- w) Explorar juntos y con la UNESCO las relaciones Sur-Sur-Norte que podrían ser fructíferas.
- x) Trabajar juntos y con la UNESCO para movilizar a los donantes internacionales.
- y) Invitar a otros países a asociarse a determinadas actividades del Grupo E-9 relativas a la alfabetización, aumentando así el valor de la iniciativa de dicho grupo.

23. El cuadro adjunto contiene un plan inicial en el que se definen actividades concretas encaminadas a poner en práctica este programa.

24. Facilitaremos información sobre los progresos realizados en el marco de este programa en una reunión de altos funcionarios del Grupo E-9 que tendrá lugar a finales de 2010, así como en reuniones técnicas, y en la próxima reunión ministerial de revisión prevista en 2012 se informará sobre los logros. Las actividades de seguimiento continuarán hasta 2015.
25. Instamos a los donantes a:
 - a) cumplir el compromiso contraído con respecto a la EPT en Dakar en el año 2000, esto es, prestar apoyo a los países para que alcancen los objetivos de la EPT, siempre y cuando cuenten con planes viables, y aplicar este compromiso a todo el programa de la EPT, comprendido el Objetivo 4;
 - b) colaborar con nosotros para ajustar la financiación externa a las necesidades nacionales en materia de alfabetización de los jóvenes y adultos.
26. Instamos también a la UNESCO a:
 - a) Conceder aún mayor prioridad a la alfabetización y promoverla en la Sede;
 - b) Trabajar en estrecha colaboración con instituciones (en particular de la sociedad civil y la educación superior) para fortalecer los datos analíticos relativos a los efectos de la alfabetización en el desarrollo, con inclusión del seguimiento de la alfabetización en los países del Grupo E-9 mediante el Informe de seguimiento de la EPT en el mundo;
 - c) Fortalecer las capacidades de las oficinas regionales y nacionales de la UNESCO para respaldar las actividades de alfabetización en los países del Grupo E-9;
 - d) Trabajar en estrecha colaboración con la secretaría del Grupo E-9 en Nigeria y prestarle el apoyo adecuado en los próximos dos años para lograr una ejecución de actividades y una presentación de informes oportunas en relación con los principales puntos para la acción enunciados en el Marco de acción y cooperación de Abuja;
 - e) Desempeñar un papel dinámico para facilitar la cooperación Sur-Sur-Norte entre las regiones, en colaboración con los países del Grupo E-9, los países menos adelantados (PMA), los países participantes en la iniciativa LIFE y los organismos donantes, con miras a forjar alianzas viables en favor de la alfabetización;
 - f) Seguir alentando la participación de la Enviada Especial de la UNESCO, Su Alteza Real la Princesa Laurentien, en la promoción de oportunidades para la colaboración Sur-Sur-Norte;
 - g) Intensificar los esfuerzos encaminados a elaborar herramientas y modelos asequibles, disponibles y fáciles de utilizar para evaluar los resultados de los programas de alfabetización;
 - h) Prestar asistencia, a petición de los países del Grupo E-9, para la adquisición de las competencias técnicas y los conocimientos necesarios para adaptar los instrumentos de evaluación y seguimiento de la alfabetización (como el Programa de Evaluación y Seguimiento de la Alfabetización (LAMP)) a los contextos nacionales;
 - i) Trabajar con el Banco Islámico de Desarrollo para reforzar la alfabetización en los países islámicos;
 - j) Utilizar la red de conocimientos e innovaciones para la alfabetización que permite a los especialistas e investigadores intercambiar experiencias y conocimientos sobre prácticas de alfabetización eficaces e innovadoras;
 - k) Aprovechar las posibilidades que ofrecen los recursos educativos de libre acceso para facilitar una mayor producción de materiales didácticos y mejorar su calidad;
 - l) Presentar programas de países del Grupo E-9 y de otros lugares que proporcionen ejemplos de prácticas eficaces en materia de alfabetización, a través del sitio web de la UNESCO sobre prácticas internacionales eficaces.
27. Acogemos con agradecimiento la aceptación por parte de la India de acoger la novena reunión ministerial de revisión del Grupo E-9, que se celebrará en Nueva Delhi en 2012, y felicitamos a sus representantes por la presidencia de la secretaría del Grupo E-9, que el país asumirá de 2012 a 2014.

ANEXO

Posibles actividades indicadas por los países del Grupo E-9

Nota: Se incluirán otras actividades una vez que hayan sido comunicadas por los países del Grupo E-9.

Nigeria coordinará este plan de acción y trabajará en estrecha colaboración con todos los países del Grupo E-9 para seguir desarrollando las actividades.

Objetivo	Indicador de resultados	País principal	Países participantes	Modalidades	Calendario
Financiación	Aprovechamiento compartido del modelo de gestión financiera de la India con los países del Grupo E-9	India	Brasil, Pakistán e Indonesia	Organización de dos talleres técnicos en la India	
	Análisis de los costos de la alfabetización	México	India, Brasil e Indonesia	Investigaciones compartidas	
	Fomento de la financiación de la alfabetización en los países islámicos con el Banco Islámico de Desarrollo	Egipto	Indonesia	Promoción	
Seguimiento y evaluación	Intercambio de datos sobre los sistemas de gestión de la información entre todos los países del Grupo E-9, basándose en la experiencia de los países que han creado sistemas nacionales	India y Brasil	México e Indonesia	Organización de dos talleres técnicos en la India	
	Elaboración de un marco de evaluación de las competencias básicas de los adultos (criterios y metodologías de evaluación de los resultados del aprendizaje, adaptables a diversos contextos)	China	México y Brasil	Investigaciones	2011
	Utilización común de sistemas de seguimiento en línea de la alfabetización en zonas rurales y urbanas	Brasil		Talleres técnicos	2012
	Evaluaciones de los programas y el aprendizaje	Brasil	Indonesia	Organización de un taller técnico	2011
Calidad	Fortalecimiento de los programas de alfabetización plurilingües y multiculturales	México	Indonesia, India, Nigeria y China	Intercambio de información y resultados de investigaciones sobre las experiencias	2011
	Mejora de la alfabetización en la lengua materna con la participación de las comunidades	Indonesia y Nigeria		Celebración de una conferencia internacional en Indonesia	2012

Objetivo	Indicador de resultados	País principal	Países participantes	Modalidades	Calendario
	Fortalecimiento de las competencias de los alfabetizadores	Brasil	Sudáfrica		
	Aumento de las capacidades de organización	Egipto	Indonesia	Taller	2012
Equidad	Superación de las barreras socioculturales que limitan el acceso de las mujeres y las niñas a la educación	Egipto y Pakistán			
	Concepción y ejecución de programas especiales para las mujeres	Egipto	Brasil		2011
	Mejora de la alfabetización de las mujeres en colaboración con organizaciones no gubernamentales de mujeres	Indonesia		Celebración de una conferencia internacional en Indonesia	2011
Buen gobierno	Intercambio de experiencias en materia de descentralización	India	Indonesia		
Políticas: alfabetización y desarrollo	Vinculación de la alfabetización al desarrollo	China y la India			
	Intercambio de información sobre el sistema y la estructura de la educación no formal	Pakistán		Visitas de estudio a centros de educación no formal	2012
TIC	Elaboración de un marco sobre la utilización de las TIC en los programas de alfabetización e intercambio de prácticas idóneas	Nigeria e Indonesia	India		
	Utilización eficaz de las nuevas tecnologías para la alfabetización (por ejemplo, los teléfonos móviles)	Egipto	Indonesia	Taller	Cuarto trimestre de 2010
Establecimiento de alianzas	Multiplicación de las alianzas entre los sectores público y privado	Nigeria			2011
	Aumento de capacidades para el establecimiento de asociaciones – gobiernos, ONG y la sociedad civil	Bangladesh	Brasil	Estudios monográficos, taller y visitas de estudio	2011

**MENSAJE DE LA OCTAVA REUNIÓN MINISTERIAL DE EXAMEN
DEL GRUPO E-9 SOBRE EDUCACIÓN PARA TODOS
DIRIGIDO A LA CUMBRE SOBRE LOS ODM DE 2010
ABUJA (NIGERIA) – 21-24 DE JUNIO DE 2010**

Los países del Grupo E-9, que representan el 54% de la población mundial y el 67% de la población analfabeta del mundo, hacen hincapié en los siguientes principios con miras al logro de los ODM:

- Los ODM, individualmente y en conjunto, no pueden alcanzarse sin la educación y sin la consecución de los seis objetivos de la EPT, garantizando que cada sociedad se convierta en una sociedad del aprendizaje en la que las personas y las comunidades estén dotadas de las competencias necesarias para aceptar el cambio en sus vidas y adaptarse a él.
- La alfabetización, que constituye una herramienta indispensable para el aprendizaje y un indicador clave de la calidad de la educación, debe promoverse enérgicamente dentro y fuera de los sistemas escolares, para todos los niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Instamos a los jefes de Estado y de Gobierno a hacer de la alfabetización de los jóvenes y adultos una inversión prioritaria para la consecución de todos los ODM.